

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 1  
Córdoba**

Núm. 804/2017

Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 72/2016. Negociado: PQ

De: D. Ángel Martín López

Contra: Carnes Mezquita S.L.

DON MANUEL MIGUEL GARCÍA SUÁREZ, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 72/2016, a instancia de la parte actora D. Ángel Martín López

contra Carnes Mezquita S.L., sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha dictado Resolución de fecha 8-3-2016 del tenor literal siguiente:

... "Acuerdo declarar que no procede despachar ejecución frente a Transportes Visimon S.L.

En resolución separada, se procederá a despachar ejecución frente a Carnes Mezquita S.L. en los términos interesados en la demanda ejecutiva"...

Y para que sirva de notificación a la demandada Carnes Mezquita S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 2 de marzo de 2017. Firmado electrónicamente: El Letrado de la Administración de Justicia, Manuel Miguel García Suárez.